



ENTORNOS LABORALES Y SALUD MENTAL

Señor Director:

Según el Informe Anual 2024 de Seguridad y Salud en el Trabajo, el 52% de las denuncias por enfermedades profesionales corresponde a salud mental, versus un 37% en 2023 y un 13% en 2022, evidenciando un aumento sostenido.

El Cuestionario de Evaluación de Ambientes Laborales de Salud Mental, de aplicación obligatoria para todas las empresas, da cuenta de resultados 2024 donde el 71% de los centros de trabajo se encuentran en un estado de riesgo no óptimo en la dimensión de salud mental (SUSESO, 2025).

Este año, el lema del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo fue “Entornos de trabajo psicosociales saludables: un camino hacia trabajadores realizados y organizaciones fuertes”, lo que establece desafíos no menores, dado que en un contexto ultraglobalizado, la pérdida de límites entre la vida laboral y privada es parte de la cotidianidad de los ambientes laborales, lo que conlleva la aparición de diversos factores de riesgo.

En base a esto, la responsabilidad ¿puede quedar solo en manos de los centros de trabajo y en la capacidad de estos para implementar estrategias y mecanismos orientados a prevenir factores de riesgo? La situación es poco favorable.

Hoy se evidencia un aumento sostenido en las problemáticas de salud mental a nivel social, sin embargo, en los centros laborales no existen equipos especializados ni políticas y planes internos que aborden estos factores. Hay ausencia de apoyos multinivel que den soporte a este panorama, por lo tanto, la gestión de los riesgos psicosociales cobra carácter de urgente.

Gerardo Hume Calderón,
Académico de Vinculación con el Medio, Terapia Ocupacional Universidad San Sebastián